

CCOO INFORMA

¡POR FIN! CONSEGUIDO EL PASO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO A ADMINISTRATIVO EN EL SAS

En la Mesa Sectorial del día 29 de julio de 2021 se aprueba la recalificación del personal auxiliar administrativo integrándose en administrativo a través de la carrera profesional.

Procedimiento:



- A partir de junio de 2022 se integrarán en la categoría de administrativo los auxiliares administrativos que tengan nivel IV de carrera reconocida.

- A partir de junio de 2023 se integrarán en la categoría de administrativo los auxiliares administrativos que tengan nivel III de carrera o superior reconocido. Aquellas personas que obtuvieron este nivel en procedimiento extraordinario pasarán por un proceso de evaluación de unidades de competencias profesionales determinadas en la Mesa Sectorial.



- Este procedimiento queda abierto y permanente a partir de junio de 2023 con la integración desde el nivel III de carrera.

Aspectos a destacar con el trabajo de CCOO:

- Tras un bloqueo de más de 13 años, por fin hay un procedimiento que reconoce la excelente labor de las personas con la categoría de auxiliar administrativo.



- El proceso queda abierto y permanente. Se creará una comisión que cerrará el procedimiento.

- Nadie que reúna los criterios establecidos se quedará sin integrar por cuestiones presupuestarias.



- Hemos conseguido pasar del nivel IV de carrera, que era lo aprobado en el año 2006, al nivel III como criterio para la integración a la categoría de administrativo. Esto supone reducir en 5 años la experiencia profesional exigida.